



La Gerencia de Recursos Humanos del Organismo Judicial a través de la Unidad de Dotación invita a las personas interesadas en participar para optar al cargo de:

TRABAJADOR(A) SOCIAL

Juzgados de Primera Instancia Mixtos/Familia, Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal

REGIÓN NORORIENTE: Izabal, Zacapa, Chiquimula y El Progreso.

REGIÓN SURORIENTE: Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa.

REGIÓN PETÉN

Régimen de Servicio: Oposición

BANCO DE DATOS

OBJETIVO

- Brindar al usuario orientación social de calidad y con calidez durante las distintas etapas del proceso, para colaborar con el Juez en el tratamiento social de la Niña, Niño y Adolescente en Conflicto con la Ley Penal dentro del ámbito de competencia del Organismo Judicial.
- Ofrecer al usuario orientación social desde el momento del auto de procesamiento de los expedientes a su cargo, para que los juzgadores cuenten con elementos de juicio, para plasmar de manera objetiva las sentencias justas y ecuánimes.

REQUISITOS DEL PUESTO

- EDUCACIÓN**
 - Licenciatura en Trabajo Social.
 - Colegiado Activo. (**Indispensable y comprobable**).
- EXPERIENCIA**
 - 3 años o más de ejercer la profesión y de experiencia en diligenciamiento de procesos relacionados con Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal. (**Indispensable y comprobable**).
- CONOCIMIENTOS**
 - Especialización en el Área Jurídico - Social (**Indispensable y comprobable**).
 - Terapia social
 - Investigación
 - Género
 - Técnicas de Entrevista
 - Estudios socioeconómicos
- HABILIDADES HUMANAS**
 - Suspicacia, organización, responsabilidad, puntualidad, dinamismo, proactividad, orientación al servicio a usuarios y a la obtención de resultados y objetivos.
 - Adecuadas relaciones interpersonales y capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios.
- HABILIDADES TÉCNICAS**
 - Manejo de equipo de cómputo en ambiente Windows y Office y equipo de oficina (**Indispensable**).
 - Transcripción, observación, preparación y presentación de informes técnicos de comunicación verbal y escrito.
 - Capacidad de planificación, análisis, concentración, síntesis e interpretación de informes.
- OTROS**
 - Adecuada presentación personal.
 - Disponibilidad de horario.
 - Residir en las regiones: Nororiente, Suroriente o Petén.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Deberá presentarse la documentación completa de acuerdo a los requisitos del puesto y en el orden especificado.

El listado de la documentación requerida, lo podrá consultar ingresando al link <https://webrhh.oj.gob.gt/convocatorias-externas> y dando click en la convocatoria del puesto al que desea aplicar.

PASOS PARA APLICAR A LA CONVOCATORIA

- Ingresar a la página: <https://webrhh.oj.gob.gt/convocatorias-externas>
- Dar click en la convocatoria del puesto al que desea aplicar.
- Descargar e imprimir el formulario de solicitud de empleo y el formulario de disponibilidad laboral (los cuales deberán llenarse por completo y firmarse).
- Escanear y subir cada documento según lo requiera el formulario, debiendo verificar que el documento que se cargue corresponda al campo solicitado.
- Dar click en la opción APLICAR, posterior al ingreso de la información y documentos solicitados.
- Posteriormente recibirá un correo de notificación desde la dirección: reclutamiento@oj.gob.gt indicando que el expediente ha sido subido exitosamente a la plataforma.

NOTA: Tomar en consideración que únicamente se permitirá un intento de llenado de formulario por cada aspirante, por lo cual no podrán realizarse correcciones posteriores, quedando descartado del proceso de reclutamiento y selección.

CONDICIÓN PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO

Después de la revisión del expediente en línea, por parte de la Unidad de Dotación de la Gerencia de Recursos Humanos, la persona aspirante recibirá un correo desde la dirección: citasreclutamiento@oj.gob.gt, en el cual se le indicará, si cumple o no con los requisitos de la convocatoria.

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA

- Si la persona aspirante cumple con los requisitos de la convocatoria, se le notificará desde el correo anteriormente citado, la fecha, hora y lugar para que entregue personalmente su expediente y se realizará la confrontación de la documentación requerida.
- La entrega física de la documentación deberá consignarse, en un folder con gancho tamaño oficio de color (**según la región que haya seleccionado en el formulario de disponibilidad laboral**):
 - Región Nororiente (Izabal, Zacapa, Chiquimula y El Progreso): **Folder color naranja**.
 - Región Suroriente (Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa): **Folder color verde**.
 - Región Petén (Petén): **Folder color negro**.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EXTERNA:
Del lunes 5 al domingo 18 de septiembre de 2022.

OBSERVACIONES:

- SE ADMITIRÁN ÚNICAMENTE EXPEDIENTES COMPLETOS, EN EL ORDEN REQUERIDO Y QUE LLENEN LOS REQUISITOS.
- LA ENTREGA FÍSICA DEL EXPEDIENTE SERÁ PERSONAL, EN LA FECHA QUE EL ASPIRANTE HAYA SIDO CITADO (EN CASO PROCEDA).
- NO ES NECESARIO QUE LA PAPELERÍA SE PRESENTE CON VISTO BUENO DE NINGÚN FUNCIONARIO JUDICIAL QUE AVALE LA ENTREGA DE LA MISMA.
- LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE, NO REPRESENTA OBLIGATORIEDAD PARA REALIZAR EL PROCESO NI PARA LA CONTRATACIÓN.
- NO SE ADMITIRÁN EXPEDIENTES DE ASPIRANTES, QUE CUENTEN CON PROCESO ABIERTO PARA EL MISMO PUESTO, EN LA UNIDAD DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
- NO SE ADMITIRÁN EXPEDIENTES DE ASPIRANTES CON DOMICILIO EN OTRAS REGIONES DE LA REPÚBLICA, DISTINTAS A LAS REQUERIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA EXTERNA.

LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN EN EL ORGANISMO JUDICIAL, SON COMPLETAMENTE GRATUITOS.